

Código:
PE-ACA-15

Versión:
05

Fecha de edición:
20-septiembre-2022

Vigencia:
19-septiembre-2024

1. Propósito

Establecer los lineamientos para la acreditación del Idioma Inglés como requisito de titulación.

2. Alcance

Este procedimiento es aplicable a todo el alumnado y egresados/as del Tecnológico de la Región Carbonífera para dar cumplimiento al requisito de titulación.

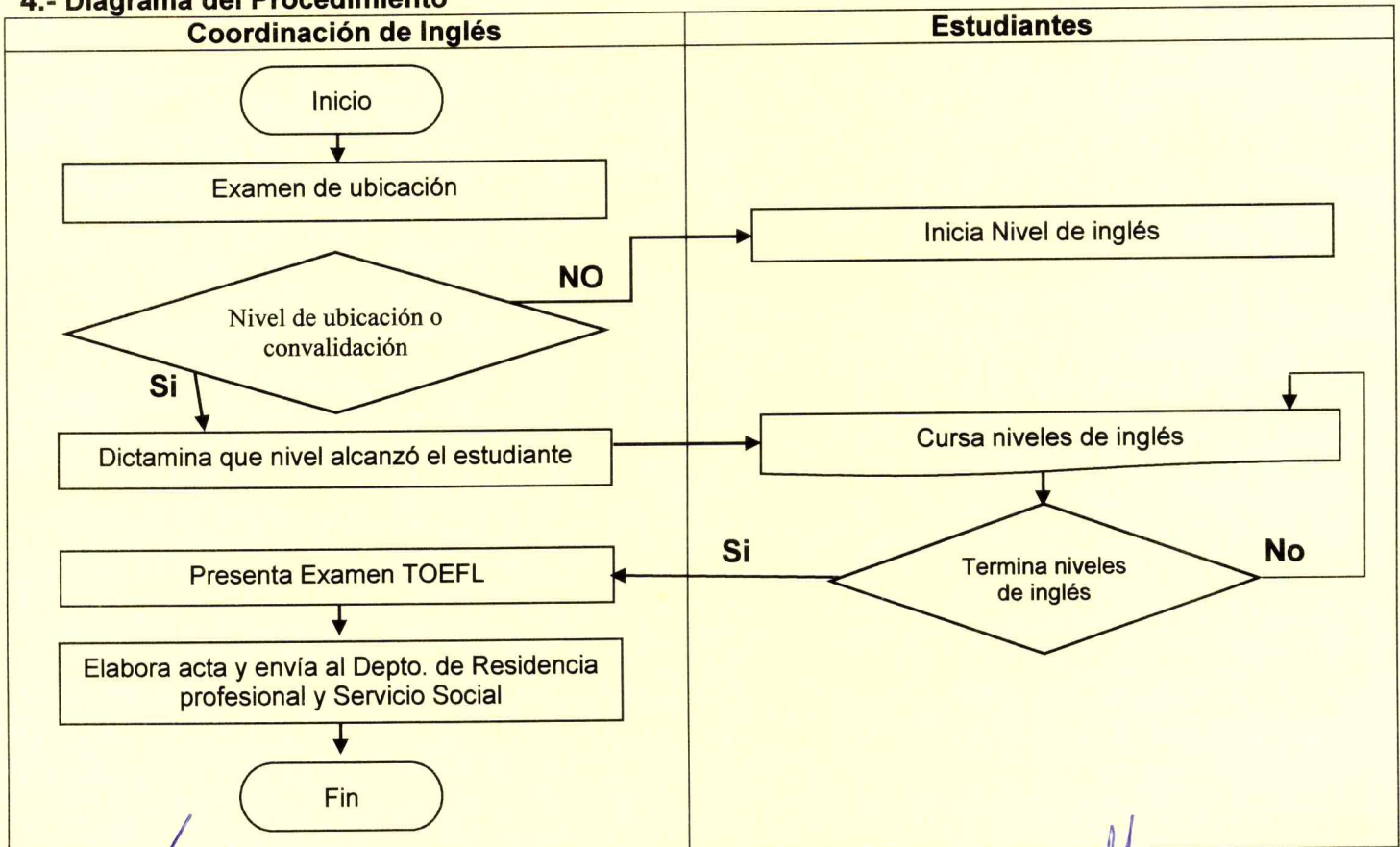
3. Políticas de operación

3.1 La calificación mínima aprobatoria para acreditar los niveles de inglés requeridos por el Departamento de Inglés del Instituto será de 70 (setenta).

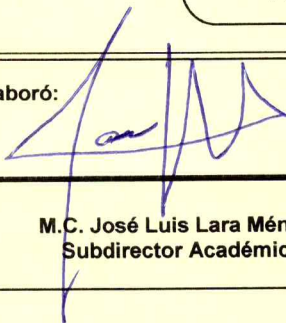
3.2 Todo el alumnado tendrá que acreditar 4 niveles de Inglés como parte de su programa de liberación del idioma dentro del Instituto. Al acreditar el cuarto nivel, deberán presentar un examen oficial TOEFL. El curso exclusivo para Preparación para el Examen TOEFL será opcional.

3.4 No existe la modalidad de exámenes especiales ni globales en ningún nivel de inglés.

4.- Diagrama del Procedimiento



Elaboró:



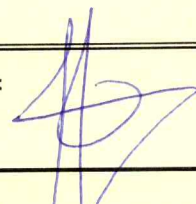
M.C. José Luis Lara Méndez
Subdirector Académico

Revisó:



M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Directora Académica

Aprobó:



Dr. Luis Carlos Longares Vidal
Director General

Código:
PE-ACA-15

Versión:
05

Fecha de edición:
20-septiembre-2022

Vigencia:
19-septiembre-2024

5.- Descripción del Procedimiento

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
1. Examen de ubicación	Aplicar examen de ubicación (F-ACA-14) para determinar el nivel que cursarán.	Coordinador/a de inglés
2. Acreditación de Inglés	1. Los alumnos del instituto podrán acreditar o liberar el idioma inglés acreditando el cuarto nivel y presentando el examen oficial TOEFL. El Departamento de Inglés elabora Acta de Acreditación de Inglés (F-ACA-45) y lo envía al Departamento de Residencia Profesional y Servicio Social. 2. Los/as egresados/as no titulados pueden liberar por cursos, por examen oficial TOEFL, por examen oral de liberación o por documento oficial emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).	Interesado/a
3. Convalidación por Instituciones avaladas por la SEP	1. Presentar al Departamento de Inglés, el dictamen de convalidación del requisito de inglés como Lengua Extranjera acreditado en alguna Institución Nacional que tenga registro aprobado ante la Secretaría de Educación Pública (SEP). 2. Si el dictamen de convalidación presentado es válido emitir Acta de Acreditación de Inglés y lo envía al Departamento de Gestión Tecnológica	Interesado/a Coordinador/a de Inglés
4. Evaluación mediante examen Oficial TOEFL	Una vez acreditado el nivel cuatro, el/la alumno/a presentará un examen oficial TOEFL como requisito de titulación y liberación del idioma. El/la Jefe/a del Departamento de Inglés emite Acta de Acreditación de Inglés al Departamento de Residencia Profesional y Servicio Social.	Interesado/a

6.- Documentos de referencia.

N/A

7. Registros

F-ACA-45 Acta de Acreditación de Inglés
F-ACA-14 Examen de ubicación

8. Glosario

EXAMEN ORAL DE LIBERACIÓN: Examen mediante el cual el/la egresado/a no titulado, demuestra poseer el conocimiento de Inglés requerido por la Academia del Departamento de Inglés como requisito para titulación.

SINODALES: Personal docente capacitado y miembro de la Academia asignado por el/la Coordinador/a del Departamento para la aplicación de exámenes de Inglés como requisito de titulación.

ALUMNO(A) VIGENTE: Alumno/a del Instituto inscrito/a o no inscrito/a, sin baja.

ALUMNO/A EGRESADO/A NO TITULADO/A: Alumno/a que no haya concluido los niveles requeridos de inglés.

ACADEMIA: Órgano colegiado consultivo que agrupa a docentes con el propósito de generar propuestas, ideas e innovaciones para el desarrollo de proyectos académicos institucionales en forma conjunta, participativa e integral.

EXAMEN OFICIAL TOEFL: Examen de Inglés como Lengua Extranjera reconocido en México.

ADMINISTRADOR/A DE EL EXAMEN TOEFL: Maestro/a de Inglés designado/a por el/la Coordinador/a del Departamento y aprobado/a por el Institute of International Education (dos administradores/as para cada aula donde se administre el examen oficial).

9. Anexos

F-ACA-45 Acta de Acreditación de Inglés
F-ACA-14 Examen de ubicación



TECNM CAMPUS REGIÓN CARBONÍFERA



PROCEDIMIENTO PARA INGLÉS COMO REQUISITO DE TITULACIÓN

Código:
PE-ACA-15

Versión:
05

Fecha de edición:
20-septiembre-2022

Vigencia:
19-septiembre-2024

10. Cambios de esta versión

Fecha de Actualización	Descripción del cambio
28 de septiembre de 2017	Documento elaborado por primera vez
12 de marzo de 2018	Modificación al Programa de Inglés
17 de agosto de 2018	Cambio logotipos
15 de agosto de 2019	Cambio de especificaciones
24 de septiembre de 2020	Cambios administrativos
20 de septiembre de 2022	Actualización de revisión